

# El estado peronista en cuestión. La memoria dispersa del agro argentino (1946–1955)

NOEMÍ M. GIRBAL-BLACHA  
*CONICET-Universidad Nacional de Quilmes*

## 1. Consideraciones generales

Las ciencias sociales sufren el impacto de los cambios y el desconcierto de los últimos quince años. Su renovación es innegable. Han mutado rápidamente sus objetos y formas de análisis, en un contexto de crisis pero también de enfoques multidisciplinarios y de cambios en la escala de observación: del individuo al actor social, de las cadenas migratorias a las redes sociales, de lo macro a lo micro, de las mentalidades a las representaciones. La concepción misma de la ciencia es la que se modifica con la desaparición de los grandes paradigmas (Jacques Le Goff). Todo parece indicar, como expresara Hannah Arendt, que estamos en “un extraño período intermedio determinado por cosas que ya no son y por cosas que aún no han sido” y que “en la Historia, esos intervalos, más de una vez, mostraron poder contener el momento de la verdad”.<sup>1</sup>

En este contexto, el estudio de los movimientos sociales populares resulta un desafío, porque permite imaginar una utopía posible, aun sabiendo que para conocer su accionar y sus ideas es preciso establecer una relación compleja, multidisciplinaria y contradictoria. Dimensiones culturales –tanto hegemónicas como subalternas–, cuestiones políticas y económicas, forman una apretada trama que exige una reinterpretación de “las verdades consagradas” en torno a este tema. El estudio de la acción y la reflexión sobre lo popular en América Latina se hace

---

ngirbal@vianw.com.ar

eco de esa revisión, en la cual es preciso ligar –como propone Pierre Bourdieu– la teoría a la interpretación, reconociendo que el trabajo empírico es el lugar de la revelación teórica. De ahí su propuesta de la noción de campo, para analizar situaciones concretas y relacionar el lugar de la producción social con el lugar de la producción simbólica. Un campo se delimita “definiendo aquello que está en juego y los intereses específicos, que son irreductibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios”, y que no percibirá alguien ajeno al mismo. El territorio de un campo se constituye –conforme a esta propuesta– a partir del interés común que tengan sus componentes y siempre que luchen por él. Existe una dinámica interna de cada campo, pero también interdependencias, ya que su estructura debe entenderse como un estado de relaciones de fuerza entre las instituciones o agentes comprometidos en la lucha.<sup>2</sup>

El poder simbólico se construye a partir de las palabras; es un poder que consagra y revela hechos que no son sólo conocidos sino reconocidos como tales.<sup>3</sup> Cada campo tiene un patrón, un modelo discursivo que se repite en cada nuevo discurso. Credibilidad y poder político-económico se presentan entonces como una relación-tensión para crear el poder simbólico. Es el análisis del discurso el que permite ver a los campos en acción y el momento en que cobra sentido el lenguaje que permite conocer esas acciones; ya que los hechos ocurridos llegan al presente a través de la descripción que se hace por medio del lenguaje.<sup>4</sup> La relación causa-efecto entre el acontecimiento y el lenguaje da al receptor un papel significativo, toda vez que intenta convertir su experiencia personal en una de carácter colectivo.<sup>5</sup> La aceptación de lo que se dice es determinante y contribuye –a su vez– a determinar la producción del discurso.

Estos campos son escenarios donde los agentes o sujetos sociales disputan para transformar esa relación de fuerzas, porque es el poder lo que está en juego y la consagración de esos actores políticos requiere de la legitimación. Se genera una sutil relación de enfrentamiento y de convivencia, que es preciso recrear cuando se llevan adelante las representaciones del pasado. Los líderes populistas ponderan conveniente y particularmente la credibilidad. *Lo político*, entonces, corresponde a “un campo y a un trabajo”, en tanto este último es el que le da “un lugar a este orden simbólico de lo político” y convierte a la población en una verdadera comunidad y en una forma de acción colectiva. De ahí que “el enfoque histórico sea la condición necesaria” para la completa comprensión de lo político.<sup>6</sup>

A partir de estas consideraciones, este estudio histórico pretende analizar críticamente la confrontación entre los diversos actores sociales del agro y el estado liderado por Juan Domingo Perón, quien, aun haciendo uso de términos amenazantes en el discurso de confrontación, no rompió la continuidad con el pasado en varias de sus acciones. Mantener el delicado e inestable equilibrio

entre el sector más poderoso de la “Argentina oligárquica” se convierte en un desafío para el poder político, que requiere de la credibilidad y la legitimación para sustentarse, al tiempo que impulsa la redistribución económica del ingreso. Ello invalida, entonces, el carácter monolítico que se le atribuye al peronismo en el escenario de la Argentina entre 1946 y 1955, una calificación que oculta la heterogeneidad propia de su composición y la complejidad de la gestión popular liderada por “el coronel de los trabajadores”.<sup>7</sup> Se ha escrito mucho acerca de la administración del Estado benefactor, nacionalista, popular y planificador conducido por Perón, acerca de su estilo político, de su relación con los sectores obreros y con la pequeña y mediana burguesía nacional, de su planificación económica, de la “tercera posición”, de la doctrina y de su discurso de confrontación propio de los populismos; pero se ha dedicado poco espacio al análisis de los mitos, las paradojas y la magnitud de las realidades del peronismo en el campo económico. Se ha insistido más en señalar los cambios para el país –que sin duda trajo consigo el gobierno de Perón desde mediados de la década de 1940– que las continuidades, que también otorgaron un sello singular –aunque más oculto para el imaginario colectivo– a esa etapa de la historia argentina.

Este es otro objetivo de este trabajo: pasar revista a los cambios y a las continuidades, a las realidades y también a los mitos de la Argentina peronista, confrontando los hechos y las cifras con el discurso oficial, para captar las interacciones y conocer a los agentes que componen los campos –especialmente el político-económico– de los que habla Bourdieu, y para destacar la heterogeneidad del período y de la gestión. Para explicar el tema, desplegaré aspectos políticos, económicos y también sociales del agro argentino, con la intención de trascender “la manipulación nacionalista argentina de la historia a favor del mito”, entendida ésta “como una efectiva política de difusión de la realidad pasada”.<sup>8</sup>

En el conjunto de variables que analizo, el crédito oficial destinado al agro, su distribución, condiciones y uso, ocupan un lugar central para distinguir cambios y permanencias en la gestión de Juan Perón. Para interpretar históricamente las decisiones político-económicas del Estado peronista,<sup>9</sup> se focaliza el estudio en los sectores agrarios y su memoria, brindando un encuadre de precisiones acerca de lo fáctico y lo simbólico en el análisis histórico, dándole consistencia y sustento a la evaluación crítica del discurso y a las representaciones de la Argentina peronista. Para otorgar solidez empírica a la investigación, la propuesta avanza sobre el papel estratégico jugado por el campo y por el crédito a la producción, en un contexto singular que genera el Estado peronista al cuestionar “los predominios de los principales actores socioeconómicos”.<sup>10</sup>

Se distinguen dos etapas en la gestión peronista. La que, iniciada con el golpe de Estado del 4 de junio de 1943, se extiende prósperamente hasta 1949, y la etapa de ajuste y crisis –signada por la coyuntura internacional– que se inicia

hacia 1950, cuando el gobierno de Perón emprende el “cambio de rumbo” y con él “la vuelta al campo”.

La relación entre el Estado nacional y el cooperativismo agrario también forma parte de este estudio, en un intento por conocer las características de una tensa, cambiante, pero también armónica situación, entre un gobierno dirigista y planificador y un movimiento cooperativo históricamente representativo de importantes sectores medios y bajos del campo argentino, especialmente cuando –hacia el final del período de esa administración– se procuran reducir los costos de intermediación para contrarrestar los efectos de la inflación que acosa a la economía argentina y el Estado se mimetiza con el gobierno y el partido.

La distribución regional y sectorial del crédito oficial generosamente acordado es analizada por montos, destino, rubros, estado de ejecución y entidades bancarias oficiales de mayor envergadura, para plasmar la confrontación propuesta más allá del discurso y extender el análisis de la distribución crediticia a los sectores agrarios.

## **2. El discurso, los mitos, las representaciones y las realidades**

Mitos y realidades aparecen expuestos desde la heterogeneidad del decir y del accionar peronista. La significación relativa de un mito enunciada por Paul Bairoch resulta útil para este análisis, si se entiende por *mito* la percepción ficticia de un fenómeno histórico que tienen no sólo los científicos sociales sino, esencialmente, el imaginario social en su conjunto.<sup>12</sup> Una percepción que, paradójicamente, no resulta aprovechada por quienes combaten los alcances de ese fenómeno o ponen en tela de juicio ese proceso histórico. Mito y política construyen así un acuerdo de fuerzas antagónicas. El mito se convierte en “la dimensión del imaginario que subyace en el seno de lo político”, en tanto los mitos son “relatos aceptados, comprendidos, sentidos como tales desde nuestros más antiguos documentos”.<sup>13</sup> En este sentido, el peronismo que vive la Argentina entre 1946 y 1955 resulta un ejemplo paradigmático. Lo fáctico y lo simbólico cobran un significado esencial para apreciar dicha heterogeneidad en la acción y en el discurso, que los mitos suelen ocultar y las realidades pretenden descubrir, a la luz del análisis histórico.

Una aproximación al tema en cuestión puede hacerse a través de la construcción de los mitos que se gestan a partir del 24 de febrero de 1946, cuando el general Juan Domingo Perón, integrante del G.O.U. –logia de oficiales que materializara el golpe de Estado de 1943– y militar de notable ascendencia entre sus pares, gana las elecciones presidenciales argentinas. Con su gestión gubernamental asentada sobre “la arquitectura moral de la revolución del 4 de

junio de 1943” y sus ideales de “redención social”, Perón inaugura en el país un nuevo estilo político –que ya practicara desde 1943 al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión y del Ministerio de Guerra, y como Vicepresidente de la República–, implementando estrategias gubernativas y de conducción diferentes que se propone instaurar.

El “coronel de los trabajadores”, Juan Perón, visualiza su victoria como “el triunfo del pueblo argentino [...] un triunfo alborozado y callejero; con sabor de fiesta y talante de romería; con el espíritu comunicativo de la juventud y la alegría contagiosa de la verdad, porque rebasó el marco estrecho de los comités políticos”. Vive el momento como una “fiesta de redención de los trabajadores, de liberación de los seres útiles de la patria misma al tener cabal noción de su libertad y concepto claro de la soberanía”.<sup>14</sup> Despliega así toda la seducción del discurso populista, un estilo personalista de liderazgo carismático, el esbozo de mecanismos de patronazgo y una particular articulación líder-bases clientelares. Inaugura un discurso político de lenguaje sencillo, cómplice y coloquial, signado por las oposiciones y que –con el ejercicio del poder– se tornará cada vez más maniqueísta. Teje una trama cerrada capaz de sustentar percepciones de la realidad que derivan en no pocos mitos de firme arraigo en el imaginario colectivo, así como de la creación de una “doctrina nacional” instrumentada desde el Estado para “constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”.<sup>15</sup>

La reforma de la economía nacional se convierte en un desafío para el presidente Perón. La necesidad de transformar “una economía al servicio del capital” en otra dispuesta a colocar “el capital al servicio de la economía”, para revertir su connotación “colonial”, lo llevan a planificar y proclamar la “independencia económica” con la firma consagratoria de un acta en la histórica Casa de la Independencia argentina, en Tucumán, el 9 de julio de 1947. Afiches de propaganda, audiciones radiales, filmes, textos de difusión y libros de lectura para el ciclo escolar primario destinados a “los únicos privilegiados”: los niños –que en 1955 constituyen para el gobierno “la juventud de la Nueva Argentina” a la que Perón dedica su discurso de apertura de las sesiones legislativas–,<sup>16</sup> dan cuenta de ese hecho de soberanía, reiterado con frecuencia. Siempre con un discurso político ajustado a las circunstancias y dirigido a rescatar realizaciones.

Con la “recuperación económica los ferrocarriles son argentinos. Los teléfonos son argentinos. El gas es del Estado”, recuerda el *Manual del peronista* y uno de los tantos libros de lectura para niños aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación en 1952.<sup>17</sup> “Los argentinos tenemos, gracias a Perón, el honor de poseer una poderosa Flota Mercante de Ultramar [...] Las comunicaciones favorecen el desarrollo de la cultura, promueven la Economía y el intercambio y contribuyen a la Defensa Nacional. Perón nacionalizó durante el

Primer Plan, todas las comunicaciones”, informa y recuerda con insistencia el *Segundo Plan Quinquenal* en su versión para alumnos del quinto y sexto grados de la escuela primaria.<sup>18</sup>

El propósito de “dar *unidad* a la educación del pueblo argentino, formando su conciencia histórica, fijando los objetivos mediatos e inmediatos y exaltando la voluntad ferviente de servir a Dios, a la patria y a la humanidad”,<sup>19</sup> como expresa Perón en mayo de 1949, alimenta los mensajes de un discurso que envuelve en un halo mítico varias de las reformas socioeconómicas implementadas por el estado que él lidera.<sup>20</sup>

En tal sentido, la difusión de “la doctrina de independencia económica” –por ejemplo– es un objetivo en sí mismo: “la economía ha de orientarse con un amplio espíritu de justicia distributiva. Enseñando a respetar el capital, como que él es trabajo acumulado, pero enseñando también que él no puede ser nunca factor de opresión y esclavitud nacional o internacional”, reitera con frecuencia en sus discursos, entrevistas, charlas informales y folletos.

La pendular tercera posición, la redistribución del ingreso, la justicia social, la soberanía política y la independencia económica, como principios que dan sustento a la doctrina peronista, se difunden por diversos medios de comunicación y enseñanza, para convalidar y a veces sobrevaluar realizaciones, para reforzar lealtades, alimentar consensos, acentuar el liderazgo y reclamar sacrificios cuando las circunstancias así lo exigen. Por estas razones, “el líder de los trabajadores” puede preguntar, en 1949, en “pleno proceso de racionalización económica” y frente a la necesidad de consolidar el ahorro nacional, si cada uno ha cumplido con su deber “y si hemos puesto el empeño necesario y hemos hecho el esfuerzo que el país esperaba de cada uno de nosotros”.<sup>21</sup>

Un quinquenio después puede asimismo recordar al “pueblo trabajador” la inexistencia de “la fórmula mágica que permita distribuir más bienes que los que realmente se producen” y reclamar la necesidad de producir más y mejor, sin que sus seguidores –y especialmente los obreros– muestren sorpresa o disgusto.<sup>22</sup> Cómo no revalorizar –por ejemplo– la repatriación de la deuda externa, la adquisición por parte del Estado nacional de los servicios públicos y la redistribución del crédito en favor de la producción industrial y agraria en el contexto de un dinámico mercado consumidor interno y, a partir de estos argumentos, considerarse creador de un “sistema de economía social, y haberlo asegurado como realidad nacional por la independencia económica”, base del pleno empleo y de “la justicia social” de la cual se benefician los por él revalorizados “descamisados”.

Es a ellos a quienes define, en los años 50, como “un magnífico ejército pacífico que lucha en las fábricas, en los talleres, en las oficinas y en el campo por nuestros objetivos y por nuestra esencial finalidad”.<sup>23</sup> Perón va más allá y

dignifica sus obras a través de un discurso directo, poniéndolas bajo la advocación del héroe máximo de los argentinos, el general José de San Martín, como un testimonio más del “culto al Padre de la Patria” y de un discurso que suele tomar al pasado glorioso como referencia y convalidación de sus propuestas y realizaciones, que sitúan “al líder” en “el Altar de la Patria” donde se recuerda y honra a los héroes nacionales.<sup>24</sup>

Las realizaciones existen, el pueblo se siente protagonista y el principal beneficiario de ellas. No obstante, quedan preguntas por responder: ¿cómo se llevan a cabo las reformas económicas? ¿qué papel juegan en ellas los sectores tradicionales de la Argentina de entonces? ¿cómo se distribuyen los beneficios? ¿cuánto hay de mítico y cuánto de real en las decisiones adoptadas? La respuesta a estas preguntas se plantean aquí desde el sector agrario y el crédito a la producción, a la hora de destacar continuidades y cambios en tiempos de esta gestión.

### **3. El agro en la política económica del Estado peronista**

#### **3.1. La Argentina de los años 1940**

“Es necesario que el país conozca francamente los serios extremos a que se aproxima su situación económica [...] Grandes excedentes de productos invendibles significan intenso malestar en la campaña, crisis industrial, desocupación y zozobra en las ciudades, postración general en todas las actividades del país, con repercusiones sociales de imprevisible alcance”,<sup>25</sup> dice en 1940, ante el Senado Nacional, el ministro de Hacienda Federico Pinedo, al presentar su plan de reactivación económica, en un intento por formular una propuesta que se anticipe a los efectos del fin de la conflagración mundial. El proyecto se propone conciliar industrialización y economía abierta, fomentando el comercio con los Estados Unidos mientras procura crear un mercado de capitales e implementa el subsidio a la producción agraria, a la que sigue considerando como “la gran rueda de la economía” argentina.

Este primer documento de Estado que intenta modificar parcialmente la estrategia de desarrollo vigente es el corolario de la crisis internacional de 1930 y del estallido de la guerra mundial. Las relaciones de la Argentina con el exterior y con su propio mercado interno se reorientan entonces, haciéndose más bilateralistas en el primer caso y en el segundo diversificando la economía hacia el interior de sus fronteras, a través del proceso de industrialización para sustitución de importaciones, pero sin perder de vista la imperiosa necesidad de recomponer y sostener a la Argentina agraria.

Préstamos industriales, construcción de viviendas, revisión de las tarifas aduaneras y la adquisición por parte del gobierno de los saldos exportables agrícolas no colocados, para tratar de mantener abierta la economía “oficializando” la industrialización, constituyen los ejes centrales del frustrado Plan Pinedo, que para algunos autores es un antecedente ponderable del programa mercadointernista del peronismo: “dos momentos culminantes del ‘gran debate’ sobre el desarrollo económico nacional”.<sup>26</sup>

A la falta de consenso político que hace naufragar el Plan Pinedo, se suma el 4 de junio de 1943 el golpe de estado que derroca al presidente Ramón Castillo, aliado del caudillo aliadófilo del Noroeste Robustiano Patrón Costas. La neutralidad argentina ante el conflicto internacional está en riesgo si se rompen relaciones con el Eje. La revolución de los coroneles se pone en marcha y abre las puertas a la consolidación del estado nacionalista, popular, benefactor, dirigista y planificador, heredero de esa revolución, que desde 1946 lidera Juan Domingo Perón.<sup>27</sup>

El Consejo Nacional de Posguerra, que a mediados del decenio de 1940 lleva adelante el diagnóstico socioeconómico del país –en su calidad de organismo de planificación económica–, el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (I.A.P.I.) –que monopoliza el comercio exterior argentino y retiene parte de la renta agraria para financiar la redistribución del ingreso en favor de la industria nacional– y la reforma financiera de 1946 –que oficializa la banca y nacionaliza los depósitos– se convierten en los instrumentos para diagramar y financiar el Primer Plan Quinquenal de 1947. La industrialización orientada al mercado interno es la protagonista económica de la “Nueva Argentina” proclamada por Perón en oposición a la “Argentina oligárquica”. No obstante, el campo y la producción agraria –bases de la Argentina tradicional– van a jugar un papel estratégico en la redistribución del ingreso, necesaria para convertir en realidad el cambio propuesto.<sup>28</sup>

“Yo he afirmado que el que tenga la tierra ha de laborarla; y el que no pueda pagar peones, debe trabajarla personalmente. Por otra parte, si no es capaz de trabajarla, que la venda”, se dice en el capítulo once del *Manual del peronista*<sup>29</sup> que recoge las directivas y el pensamiento del jefe del partido y Presidente de la Nación, en directa referencia a las modificaciones que aguardan al medio rural. El mensaje expresa el importante papel que se le asigna al agro en el conjunto de las propuestas peronistas.

Una política económica mercadointernista, conducida por un Estado dirigista y planificador, capaz de concretar la redistribución del ingreso en favor de la pequeña y mediana industria que produce para un mercado interno en expansión, es la que se implementa en la Argentina acreedora de la postguerra. La alianza entre los sectores más nuevos y pujantes de la burguesía industrial y la clase

obrero organizada, con la garantía estatal, define la esencia del flamante gobierno populista. El viraje supone un cambio en el sistema de intereses económicos dominantes y en la estructura de poder existente, para encarar las soluciones a las crisis de dependencia y distribución que el *crack* de los años 30 dejara al descubierto.<sup>30</sup>

### 3.2. La Argentina peronista

El estado peronista se orienta a consolidar la autonomía económica del país, como hilo conductor y motor del proceso que aspira a construir una nación “socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”.<sup>31</sup> Para superar la crisis de dependencia, el Poder Ejecutivo Nacional nacionaliza a partir de 1947 los servicios públicos (ferrocarriles, gas, teléfono, usinas eléctricas, flota fluvial, etc.), inicia la repatriación de la deuda externa que se concretará en 1952 y enuncia los principios de la pendular “tercera posición”.<sup>32</sup> Para remontar la crisis de distribución, acredita a su favor los beneficios de la reforma financiera de 1946, que nacionaliza los depósitos para dar al Estado libertad de acción en materia de política monetaria y crediticia; se afirma en el diagnóstico socioeconómico elaborado por el Consejo Nacional de Postguerra; y saca provecho de la autarquía del I.A.P.I. que, desde 1946, monopoliza el comercio exterior argentino y se convierte en eje de la redistribución del ingreso.<sup>33</sup>

Se inicia entonces y hasta 1949 una etapa de expansión económica en la cual, y a pesar de las advertencias del discurso oficial, el sector rural juega un papel estratégico. Discusiones, confrontaciones y acuerdos signan el diálogo entre el Estado, empeñado en tomar distancia de los rasgos más tradicionales de la Argentina agroexportadora sin prescindir de ella, y los diversificados actores sociales agrarios, dispuestos a responsabilizar al gobierno –con o sin razón– de los desajustes que sufre el sector rural, sin renunciar a los beneficios que, indirecta o directamente, el cambio de política económica les brinda, especialmente a través del crédito. Por estas razones, la política agraria desplegada desde el estado peronista, antes y después de 1950, se nutre tanto de las controversias como de los acuerdos que, en cualquier caso, terminan por reforzar el papel primordial jugado por este sector productivo en la economía argentina.<sup>34</sup>

La relación entre el Estado popular peronista y el agro ha sido analizada desde el punto de vista legislativo y político en estudios de orientaciones opuestas: desde el liberalismo a ultranza (Martínez de Hoz, 1967), hasta un equilibrado y crítico enfoque producido desde una posición más ecléctica (Lattuada, 1986);<sup>35</sup> pero, con excepción de algunos trabajos recientes referidos a instituciones bancarias del país (Girbal de Blacha, 1993; De Paula y Girbal de Blacha, 1997; Rougier, 1999),<sup>36</sup> poco se ha considerado la cuestión del crédito a la producción

agraria durante este singular período de la historia argentina – un objetivo central que se propone este estudio.

### **3.2.1. El agro entre el subsidio a la industria y los beneficios del crédito oficial**

En noviembre de 1943, el gobierno (decreto ley 14001) se hace eco de los reclamos de los arrendatarios y concede una rebaja obligatoria del 20% en el precio vigente para los arriendos, con el propósito de amortiguar los efectos de una difícil situación financiera que afecta al sector. Simultáneamente, se mantienen en vigencia la prórroga de contratos y la suspensión de los juicios de desalojo, fijados en 1942 (ley 12771). La Federación Agraria Argentina (corporación que desde 1912 y hasta hoy representa a ese sector) se entusiasma con estas medidas, a las que considera un paso previo a la resolución del problema de la tenencia de “la tierra para quien la ocupa y la trabaja”, y que, recogiendo el eslogan agrarista de 1918, desde 1944 es impulsada por el Consejo Agrario Nacional creado en 1940, mediante algunas expropiaciones en áreas espaciales de regular productividad.<sup>37</sup>

La estrategia implementada hace pensar en las preliminares de una “reforma”, pero impulsa –sin desearlo– un proceso de desinversión en el agro, ya que las prórrogas sucesivas de los contratos de arrendamiento promueven la no rotación productiva, con la consiguiente pérdida de fertilidad del suelo y menores rindes. El compromiso por parte de arrendatarios y propietarios de reinvertir parte de su renta en el campo, del cual no pueden disponer libremente, decrece, aunque por razones diversas.

Por otra parte, la proliferación de sociedades anónimas agrarias, conformadas desde la segunda mitad del decenio de 1940, con la participación de familiares de los propietarios originales –que la Federación Agraria Argentina denuncia como “simulación del fraccionamiento de los latifundios” y cuya constitución confirma la documentación bancaria–, indica la aceleración del proceso de fraccionamiento de grandes propiedades rurales en explotaciones medianas a través de esa argucia que, por un lado, las exime del pago del impuesto a la herencia y, por otro, les permite conservar la propiedad a través de acciones innominadas, anticipándose a los efectos de una posible “reforma agraria”, que el mismo Perón parece dispuesto a llevar a cabo en el camino de su ascenso al poder. Así lo deja entrever en el discurso que pronuncia en San Andrés de Giles el 30 de noviembre de 1944, cuando dice que “el problema argentino está en la tierra” y que si ésta permanece improductiva sobrevendrá la expropiación en favor de quienes la exploten activamente.<sup>38</sup>

Las expectativas de los actores rurales (arrendatarios y propietarios) frente al accionar gubernamental se acrecientan. Ambos esperan definiciones, en tanto el

Estado, que comprende las posibilidades de la nueva coyuntura, se esfuerza por orientar ese proceso y controlarlo cuando se perfilan exigencias desde dentro y desde fuera de la estructura agraria, al tiempo que intenta satisfacer las necesidades de un electorado rural importante en número (31% del total de votantes).<sup>39</sup>

El *Estatuto del peón rural* de 1944, que reglamenta las condiciones laborales de los asalariados agrarios permanentes; el *Estatuto del tambero-mediero* de 1946; la atención prestada al Centro de Oficios Varios para sindicalizar a los peones estacionales o transitorios; la propuesta de reforma agraria sustentada por el Consejo Agrario Nacional a través de las figuras de Antonio Molinari y Mauricio Birabent, que incluye (en 1945) la entrega de títulos de propiedad, algunas expropiaciones y un gran despliegue propagandístico, son decisiones que, aunque adoptadas antes de 1946, el peronismo hace suyas, pero que no profundiza después de la asunción al gobierno de Juan Perón. Éste resume su política agraria en una advertencia sugerente, aquélla que dice que “la tierra no debe ser un bien de renta, sino un bien de trabajo”.<sup>40</sup>

El discurso amenazante se contradice con los hechos ejecutados por el gobierno nacional. La titularidad de la cartera de Agricultura de la gestión peronista entre 1946-1947 queda en manos de Juan Carlos Picazo Elordy, un hombre de la Sociedad Rural Argentina, tradicional corporación que representa desde 1866 los intereses de los grandes estancieros y terratenientes, especialmente los asentados en la rica Pampa Húmeda.<sup>41</sup> También su sucesor, el ingeniero agrónomo Carlos Alberto Emery, es un hombre vinculado al poder agrario; pertenece a la Asociación de Criadores de Ganado Holando Argentino y se desempeña en la prestigiosa usina de productos lácteos La Vascongada. Varios miembros del directorio del Banco de la Nación Argentina pertenecen simultáneamente (por ejemplo) a las comisiones directivas de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) y del importante frigorífico de capital inglés Sansinena.<sup>42</sup>

Las reformas sociales que se dirigen a beneficiar a los sectores más bajos del campo son presentadas por el Ejecutivo Nacional como indispensables para la evolución de la empresa agraria, que de esta forma podría anticiparse a los desajustes y amortiguar potenciales conflictos. No obstante, desde el mismo Poder Ejecutivo se dispone el recorte de las atribuciones del Consejo Agrario Nacional cuando se inicia la etapa de controlar los cambios.<sup>43</sup>

El peronismo entiende que para ejecutar su política económica redistribucionista es necesario sostener una producción agropecuaria creciente y minimizar el conflicto social, haciendo posible –sobre bases genuinas– la redistribución del ingreso en favor de la pequeña y mediana industria. Para lograrlo le otorga al I.A.P.I. amplios poderes, permitiéndole comercializar con exclusividad la producción agraria, comprando a precios mínimos al productor y vendiendo en un mercado mundial que paga valores altos por los cereales. La diferencia así

generada suministra el capital para implementar una política crediticia sólida que, a partir de la reforma bancaria de 1946, se ajusta a los objetivos fijados por el Estado.<sup>44</sup>

En 1948, el presidente de la Sociedad Rural Argentina José Alfredo Martínez de Hoz, al inaugurar la exposición ganadera, reflexiona sobre los tiempos que se viven y se pregunta: “¿Qué sería de la industria y del comercio si desaparece la riqueza rural?”, mientras le reclama definiciones al gobierno nacional. “Pobre país” –agrega– “el que tiene una ganadería deprimida, sofocada o aletargada por la incertidumbre, la inestabilidad y la falta de incentivo para trabajar”, bregando por una actividad agropecuaria progresista, próspera, en un clima de “precios remuneradores y estabilidad económica y social”. El ambiente es propicio para impulsar sin restricciones el auxilio del crédito, que –por otra parte– nunca fue suprimido.<sup>45</sup>

Las importantes fábricas radicadas en el Gran Buenos Aires y en el interior del país, pero también las pequeñas y medianas, se benefician con el apoyo financiero que les acerca el Banco de Crédito Industrial Argentino creado en 1944,<sup>46</sup> el Banco de la Provincia de Buenos Aires y también el Banco de la Nación Argentina. Los establecimientos pagan con el crédito acordado no sólo la expansión de sus plantas, sino la compra de materias primas, sus deudas y los salarios, jornales, aguinaldo y vacaciones del personal que ocupan. Pero tampoco los sectores agrarios son excluidos del crédito en esta etapa de subsidio a la industria. El beneficio alcanza no sólo a los pequeños productores a través del crédito rural de habilitación (de bajo interés y largo plazo de reintegro), sino a estancieros, frigoríficos, exportadores de cereales, consignatarios, compañías inmobiliarias y grandes productores, quienes diversifican sus inversiones en el mismo u otros rubros de la actividad económica, pero en regiones marginales. Todos ellos reciben el importante respaldo de los créditos oficiales.<sup>47</sup>

En 1946 se dispone (decreto ley 14959) que el Banco de la Nación Argentina quede a cargo de la aplicación de la ley de colonización y se incorpore a la institución el Consejo Agrario Nacional. El crédito rural crece en importancia en el conjunto de operaciones de la entidad bancaria. Los préstamos a los productores del campo representan el 39,7% en el total de la cartera comercial. En palabras del presidente del banco Ildefonso Cavagna Martínez, la operatoria se enlaza con los hechos fundacionales de la Nación y en 1947 –al presentar la *Memoria y Balance*– apela a la *Representación de los Hacendados* atribuida a Mariano Moreno (30 de septiembre de 1809) para destacar la significación de este sector de la economía.<sup>48</sup>

Entre 1946 y 1950 el Banco de la Provincia de Buenos Aires acuerda préstamos que oscilan entre m\$<sup>n</sup> 30.000 y m\$<sup>n</sup> 1.750.000 a importantes empresas ganaderas, consignatarias e inmobiliarias de esa rica provincia argentina.<sup>49</sup> No es

la excepción: también el Banco de la Nación Argentina –cuyo crédito se orienta a las actividades rurales y comerciales– concede préstamos superiores al millón de pesos a destacadas empresas ganaderas y hacendados de la región pampeana.<sup>50</sup> Los frigoríficos –en su mayoría de capital extranjero– reciben créditos superiores a m\$N 1.000.000 con un interés promedio del 6,5% anual, cuando el acento de la política económica nacional se pone en el impulso a la pequeña y mediana industria. La mayoría usa el crédito para compra de hacienda y pago de jornales y deudas contraídas.<sup>51</sup>

Más de medio centenar de cooperativas agrarias –de la región pampeana y del nordeste del país–, tanto agroganaderas como algodonerías, se benefician con los préstamos del banco bonaerense y de otros bancos oficiales con un interés preferencial del 4,5 % o del 5% anual, siguiendo una tendencia que crece después de 1950, cuando el Estado se empeña en bajar los costos de intermediación. Desde 1947 se incrementa, además, el apoyo financiero para la compra de reproductores vacunos y lanares. El Banco de la Nación Argentina declara en su *Memoria* de 1946 el predominio de las cooperativas agrarias sobre el total, de las cuales un 70% y unos 25.000 asociados se benefician con su crédito.<sup>52</sup> La entidad bancaria recuerda que “los préstamos especiales de fomento continuaron acordándose a los productores tradicionales que gozan de un buen concepto moral y que han demostrado buena voluntad para atender sus obligaciones. Son características salientes de estos créditos, su bajo interés, la naturaleza completamente subjetiva de la garantía y la amplitud de los plazos [hasta 15 años] en concordancia con el ciclo evolutivo de las producciones.”<sup>53</sup>

Un número significativo de consignatarios y empresas importantes dedicadas a la comercialización granífera también obtienen créditos de ambas entidades bancarias, por montos que oscilan entre m\$N 2.000.000 y m\$N 4.900.000 durante ese quinquenio en que el I.A.P.I. consolida su acción en favor de la industria.<sup>54</sup>

Los préstamos hipotecarios que otorga el Banco de la Nación con destino agropecuario, durante los 13 años de vigencia de esta operación (desde 1936 a 1948), ascienden de modo sostenido. La superficie afectada alcanza en 1948 –cuando el monto de los acuerdos totalizan los m\$N 66.577.000– a 4.700.911 hectáreas. Del total de los acuerdos, 16.700 se destinan a la compra de inmuebles, 1.322 a mejoras y 1.412 a cancelar hipotecas.<sup>55</sup>

El problema de la maquinaria agrícola en el país motiva, ya en 1947, un informe de la Gerencia General de Coordinación y Control del Banco de la Nación Argentina. Desde el oficialismo se apuesta tempranamente a la tecnificación del campo, a través de la protección a la industria nacional dedicada a la fabricación de maquinaria agrícola. Mientras se concreta la presencia de un campo mecanizado, se propone la “sustitución a breve plazo de los equipos desgastados”.<sup>56</sup> La

industria nacional produce hacia 1947 un 25% de las cosechadoras, un 68% de los arados, un 17% de las sembradoras y un 85% de las rastras necesarias para la actividad agrícola del país.

Los parámetros de la política agraria combinan medidas económicas, política de tierras y concesiones laborales, para dar respuesta a una creciente “presión nacional sobre la tierra” que pretende lograr un aumento sostenido de la producción para financiar a los sectores que prioriza el Plan Quinquenal de 1947 y, a la vez, anticiparse a los posibles conflictos entre los diversos sectores rurales y entre ellos y el gobierno peronista. El discurso oficial advierte y el de los sectores agrarios reniega del avance estatal sobre sus intereses, pero ni uno ni otro llevan el enfrentamiento al terreno financiero. El crédito no es un instrumento de confrontación, sino de negociación, de acercamiento entre las partes;<sup>57</sup> pero, además, los empresarios del agro ignoran en su discurso estos acuerdos.

Los bajos precios que el I.A.P.I. paga a los productores rurales, la prórroga de contratos de arrendamiento, el congelamiento de los cánones pagados por el arriendo de los campos y el aumento de los salarios rurales, todo ello tensa las relaciones agrarias. La acción se manifiesta en el decrecimiento del área sembrada y en la división de posturas del sector agrario frente al proceder estatal; pero parte de ese deterioro es reparado por el apoyo financiero oficial y el hecho, ponderable en el balance de interrelaciones, vinculado con la diversificación inversora de la cúpula agraria.

Cuando hacia 1949-1950 las condiciones internacionales se modifican, el plan económico peronista muestra sus limitaciones. Se replantea la postura de los sectores rurales, quienes para sacar rédito de la situación endurecen la definición de sus reclamos. La Constitución Nacional se reforma y es en ese mismo año de 1949 cuando se introducen cambios en la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina. Desde entonces se permite la emisión de moneda sin guardar relación con el respaldo en metálico. Se abre un ciclo económico diferente para la “Nueva Argentina”,<sup>58</sup> con la presencia sostenida de la inflación y sus secuelas sobre la producción y el nivel de vida nacionales. Mayor producción, aumento del ahorro interno y menor consumo, es la consigna estatal del momento. El Banco de la Nación Argentina refuerza el crédito orientado al agro y su contacto directo con los productores a través de un cuerpo de Delegados Regionales de Promoción, “a fin de obtener un conocimiento cabal de sus problemas y necesidades no sólo económicos sino humanos y sociales”. Propicia entonces “la implantación de nuevos créditos y servicios, tendientes a suscitar o mantener fuentes de riqueza con miras a una integración de la economía nacional”, como un modo de contribuir a la campaña antiinflacionaria promovida desde el Banco Central de la República Argentina.<sup>59</sup>

### 3.2.2. El “cambio de rumbo “ y la “vuelta al campo”

La irrupción de la producción cerealera de los Estados Unidos y Canadá en el mercado mundial provoca, hacia 1950, una caída en sus precios internacionales. Los altos beneficios que el I.A.P.I. obtiene se restringen a partir de entonces. La economía argentina modifica su rumbo, se hace más liberal y se decide a concretar la “vuelta al campo”. El Estado peronista revisa la “tercera posición” admitiendo la inversión externa, y el discurso oficial cambia para matizar su lenguaje y captar a su favor a los diversos intereses agrarios.

Al inaugurar las sesiones legislativas, el 1º de mayo de 1950, el presidente Juan Perón advierte que “el sentido de nuestra independencia económica no es de orden aislacionista” y añade –al tiempo que descalifica las críticas opositoras– que “todo cuanto hemos hecho ha sido precisamente para asegurar un promisorio porvenir a la economía agropecuaria”.<sup>60</sup> El giro del discurso es desconcertante. El Banco de la Nación Argentina, por su parte, lanza una “campaña de intensificación de la producción agropecuaria” en junio de 1950, dando a conocer normas expresas a inspectores y delegados regionales. La propuesta se registra en la publicidad, que busca crear un ambiente propicio en el medio rural. Las tasas de interés para los préstamos agrarios se reducen (del 6% al 5%) y los créditos para maquinarias se acuerdan hasta el 100% de la suma solicitada. “Coordinación y armonía en el desarrollo de la campaña” es la consigna entonces. Se ordena “tacto y discreción” a fin de aunar ideas y armonizar procedimientos en pro de los “elevados y patrióticos objetivos perseguidos por el Superior Gobierno Nacional”.<sup>61</sup> La cartera agropecuaria de la entidad bancaria representa en 1949 el 34,5% del total de la cartera particular y el 45,5% al año siguiente, crece en 1949-1950 en un 27,5 % (el más importante aumento desde 1940) y el incremento en el valor de los acuerdos supera el 57%. “El campo argentino es aún, y lo será sin duda a través de muchas generaciones más, el pilar sustancial de la economía nacional, a cuyo flujo y reflujo quedan condicionados todos los demás factores de la organización hacendal”, afirma el presidente del banco, mientras admite que la concesión de créditos rurales se ha extendido “a firmas de escasa o ninguna responsabilidad material, pero de reconocida capacidad y solvencia moral”.<sup>62</sup> El nuevo mensaje pronto invade todo el cuerpo social.<sup>63</sup>

El Presidente de la República anuncia, en 1953, un decálogo sobre el fomento agropecuario: 1) funcionalidad del crédito; 2) el préstamo financiero como medio para lograr objetivos de producción agraria; 3) el crédito directo para capacitar económicamente al productor agropecuario; 4) el intermediario como elemento de encarecimiento económico; 5) las cooperativas como instrumento económico-social; 6) el hombre como centro de la actividad económica de la producción rural; 7) el sentido económico de la colonización; 8) la nueva orientación que corresponde imprimir a la acción bancaria; 9) la gestión operativa de los gerentes

de esas instituciones; y 10) la función de los bancos en el cumplimiento de los planes de producción.<sup>64</sup>

La economía argentina de los años de 1950 se contrae frente a los cambios coyunturales externos e internos. Los reajustes financieros promueven la inflación, el desempleo aumenta y el I.A.P.I. se apresta a subsidiar a la producción rural, endeudándose con el sistema bancario oficial a ritmo vertiginoso (20.000 millones de pesos al ser liquidado en 1956). Las corporaciones del agro aprovechan la oportunidad y no tardan en elevar un memorial al presidente Perón refiriéndose a la “situación lesiva del ordenamiento jurídico-económico-social imperante”, en una actitud que crea un compromiso de acción por parte del gobierno, apercibido ya de la necesidad de readecuar su orientación económica.

Para obtener una respuesta positiva a las crecientes exigencias de aumento en los niveles de la producción agropecuaria, el Estado reorienta la política económico-financiera y favorece la mecanización agrícola, aumenta los precios pagados a los productores y rescata la importancia del cooperativismo agrario, que es visto como un instrumento para reducir los costos de intermediación. El discurso y el crédito oficial se adecuan a los tiempos. El informe de junio-julio de 1950 elevado por la Gerencia de Promoción del Banco de la Nación Argentina da cuenta de los resultados de las 289 reuniones realizadas con la asistencia de más de 77.000 productores, radicados especialmente en la zona cerealera. El documento registra la asistencia de representantes de 720 cooperativas y el significado de estos encuentros para incentivar las actividades agrícolas y ganaderas.<sup>65</sup>

El presidente Juan Domingo Perón destaca la adopción de “una serie de medidas tendientes a estimular al productor agrario” y reclama a los legisladores su apoyo en favor de “la acción del Poder Ejecutivo en esta campaña de reactivación agraria”, reconociendo en 1951 que “lo justo es que ahora la independencia económica sirva al bienestar del campo argentino”.<sup>66</sup> No obstante, las malas cosechas de 1951-52, afectadas por la sequía, acentúan la crisis económica del país y obligan al gobierno a profundizar sus definiciones. En el crítico año de 1952 el Poder Ejecutivo Nacional da a conocer el Plan Económico de Emergencia, donde propone aumentar la producción, reducir el consumo y revisar aquellas disposiciones sobre trabajo rural que impiden a los productores usar sus propios medios de transporte, y solicita la colaboración de las organizaciones patronales y obreras para eliminar de los convenios laborales toda circunstancia capaz de limitar la producción sin causa justificada.

La política de precios agrícolas anticipados, los subsidios otorgados por el I.A.P.I., la rebaja en dos puntos de las tasas de interés para el crédito agrario y una mayor mecanización de las tareas rurales (Plan Trienal de 1949 para importar tractores e implementos agrícolas) resultan medidas de aliento al sector, al tiempo

que deterioran de manera definitiva la alianza intersectorial que respaldara el ascenso al poder de Juan Domingo Perón.<sup>67</sup>

En el primer quinquenio de la década de 1950, el Estado hace menores concesiones a los asalariados del campo, cuyos ingresos se estancan, y reduce al mínimo su intervención para entregar la tierra en propiedad a los productores arrendatarios. Estas acciones, junto con el viraje económico, refuerzan las bases de poder de los grandes propietarios, quienes tendrán un papel central en el derrocamiento de Perón en setiembre de 1955 y en la política económica implementada por los hombres de la “Revolución Libertadora” a partir de entonces.

Acorde con “el cambio de rumbo”, otros van a ser los destinatarios principales del crédito oficial. El sector rural aparece en primer plano. Frigoríficos, cooperativas agrarias, estancias, empresas productoras de maquinaria e instrumental agrícola –si bien nunca excluidos del auxilio financiero estatal– resultan beneficiados con préstamos más amplios y con los alcances del crédito de habilitación rural o de fomento, es decir, con bajo interés y largos plazos de reintegro. Sus beneficios llegan, después de 1950, al amplio espectro socio-rural, pero el registro del cambio no aparece en el discurso agrario. No sólo el Banco de la Nación Argentina y el de la Provincia de Buenos Aires refuerzan sus tradicionales acuerdos crediticios al sector, también el Banco Industrial de la República Argentina lo hace, a partir de esta nueva coyuntura.<sup>68</sup>

Varias cooperativas del agro se benefician con la reorientación económica<sup>69</sup> y así lo reconocen cuando obtienen desde 1950 créditos del Banco de Crédito Industrial<sup>70</sup> por sumas que oscilan entre m\$N 1.300.000 y m\$N 4.380.000, con interés preferencial del 4 y 5% y largos plazos de reintegro (10 años) para auxiliar a sus socios. Mientras en 1945 las cooperativas obtienen créditos de este banco por m\$N 183.000, un quinquenio después los reciben por m\$N 12.768.000.<sup>71</sup> El Banco de la Nación Argentina declara en 1950 que el crédito a las cooperativas alcanza al 16,1% del crédito agrario, que los acuerdos del ejercicio equivalen a la tercera parte de los formalizados en el último decenio y que la mayor concentración de los préstamos corresponde al Chaco, Santa Fe y Buenos Aires, ya que algodón y cereales son los dos sectores privilegiados en ese momento. Desde 1952 esta institución bancaria cuenta con una Gerencia Departamental de Cooperativas, que se encarga de vigilar a las asociaciones de productores.

Mientras tanto, la entidad se convierte en el eje de la aplicación del decreto 363/50, que dispone el acuerdo de créditos por cuenta del Estado para adquirir semillas de cereales, lino, forrajeras y ganado lechero, y afrontar gastos de subsistencia familiar.<sup>72</sup> Su acción se encuadra en los principios que sostiene ahora el oficialismo y procura que los préstamos se concedan y apliquen “armonizando los legítimos intereses individuales con las exigencias del bien común”. En tiempos de pérdida de cosechas por plagas y sequía, el Ministerio de Finanzas instruye

al Banco de la Nación para que acuda con rapidez en apoyo de los agricultores y ganaderos, acordándoles préstamos para gastos de siembra, reposición de animales de labor y hacienda de cría. Dado el fin eminentemente social de este operativo, los productores no pagan interés: “los intereses quedan a cargo del Estado”. El banco destaca en su discurso que “los hombres del campo, cuyas explotaciones se vieron seriamente resentidas cuando no paralizadas por la persistente sequía, conservaron su capacidad básica de producción y hasta su espíritu de trabajo, gracias a la ayuda crediticia que recibieron directamente del Banco, complementada, en los casos extremos, con préstamos por cuenta del Estado”.<sup>73</sup>

Las empresas productoras de maquinaria agrícola y elevadores de granos<sup>74</sup> también obtienen préstamos convenientes, en este caso a cinco años de plazo, por montos que oscilan entre m\$*n* 1.000.000 y m\$*n* 8.000.000, con destino a evolución, pago de sueldos y jornales y compra de materia prima, a sólo 4% de interés anual, ya que la mecanización agraria se impulsa con decisión desde el Estado.

Los frigoríficos grandes y medianos incrementan sus posibilidades de acceso al crédito, que nunca habían perdido. Obtienen préstamos del Banco Industrial de entre m\$*n* 2.000.000 y m\$*n* 5.000.000, para ampliar sus plantas fabriles, comprar hacienda y pagar salarios, con un interés anual de entre el 6 y 7%; mientras sus deudas con el Banco Industrial y el de la Nación Argentina superan los m\$*n* 8.000.000 promedio y, en muchos casos, registran un endeudamiento superior a los m\$*n* 2.000.000 con el Instituto Nacional de Previsión Social.<sup>75</sup>

Empresas agropecuarias de arraigo en el país obtienen préstamos del Banco Industrial, el de la Provincia de Buenos Aires y el de la Nación Argentina, simultánea o sucesivamente, por sumas comprendidas entre m\$*n* 500.000 y m\$*n* 2.000.000, en ocasiones a pesar de sus dificultades económicas. Financian con ellos sus construcciones, amplían y modernizan sus equipos, compran materia prima y pagan sueldos y jornales, con reintegro a mediano y largo plazo, aunque deben regularizar primero sus deudas de previsión social.<sup>76</sup>

En 1952 el Plan Económico de Emergencia orienta la acción crediticia. El Banco de la Nación Argentina opera a favor de sus objetivos, implantando el crédito agrario planificado (66.445 acuerdos por m\$*n* 809,4 millones en 1952) para impulsar y racionalizar con criterio ecológico las explotaciones agropecuarias, permitiendo a las zonas donde se lo aplica incrementar el área sembrada con cereales y oleaginosos en un 30%; se actualizan las reglamentaciones de préstamos, al tiempo que se refuerza su apoyo al cooperativismo y la mecanización del ámbito rural, con “el objeto de estimular la explotación de todas las tierras disponibles”.<sup>77</sup>

Más allá de la Pampa Húmeda, agroindustrias tradicionales —enlazadas a los orígenes de la Argentina Moderna— como los ingenios azucareros y las empresas vitivinícolas o las grandes tabacaleras reciben de la banca oficial préstamos de más de m\$*n* 1.000.000, a interés (4,5 ó 5%) y plazos de reintegro (3 a 5 años) preferenciales. Innumerables disposiciones registran excepciones reiteradas para los ingenios y plantaciones azucareras.<sup>78</sup>

A pesar del ajuste económico de 1952, el Banco de la Nación Argentina indica que el mayor incremento absoluto y relativo de los préstamos corresponde a la provincia de Tucumán “y obedece, en buena parte, a la amplia ayuda que se les prestó a los cultivadores de caña de azúcar que tuvieron que renovar sus plantaciones afectadas por las heladas y otros factores climáticos adversos”.<sup>79</sup> Sólo a partir de ese momento los sectores agrarios dejan registrada su conformidad con las resoluciones adoptadas por el Estado peronista, a través de su discurso. En enero de 1953 lo hace la Sociedad Rural Argentina, al manifestar su beneplácito porque “se aumentaron los precios oficiales para la carne; se facilitó y fomentó la compra e importación de maquinaria agrícola; se dieron normas sobre trabajo rural”, y expresar su satisfacción porque “se fomentó la creación y el desarrollo de cooperativas rurales; se dio una nueva estructura al organismo oficial regulador del comercio de carnes, trasladándolo a la órbita del Ministerio de Agricultura de la Nación; se llegó a un feliz acuerdo con Gran Bretaña sobre comercialización de nuestra producción pecuaria exportable y se tomaron una serie de medidas oficiales, todas ellas encauzadas a estimular la producción rural al grado máximo”. Los acuerdos y coincidencias con el Estado se hacen entonces públicos, augurando “un amplio éxito del Plan Quinquenal” de 1953.<sup>80</sup>

En febrero de ese año, *Mundo Agrario* recoge las palabras del Ministro de Agricultura de la Nación, escribano Carlos Hoggan, destacando su impulso a la función de los técnicos, a la protección agropecuaria, la defensa de los recursos naturales y el fomento de la investigación y la asistencia técnica agraria.<sup>81</sup> El titular del mes de junio de esta publicación va más allá en sus conceptos al consignar: “Agricultores felices y en gran número quiere el General Perón”, cuando el Presidente de la Nación afirma que “se ayudará al campo en toda forma” y se incentivará “la explotación racional del suelo”, promoviendo la mecanización y la racionalización para “crear unidades económicas”.<sup>82</sup>

El inconcluso Segundo Plan Quinquenal (1953-1957) consolida esa nueva política agraria, con el fomento de una mayor y mejor producción en relación con el mercado interno y los saldos exportables, colonización y reordenamiento en el uso de la tierra, crédito, mecanización de las unidades de producción, tipificación de los granos, fomento del cooperativismo y un sistema impositivo capaz de promover una explotación racional de la tierra. Se ocupa, en el décimo capítulo, de la acción agraria y lo hace con un objetivo fundamental: “procurar

el nivel social, material y cultural de la población rural, consolidando el hogar campesino, estimulando la cordial armonía entre todos los participantes del trabajo rural –productores y obreros–, bases esenciales de la economía agraria.”<sup>83</sup> El peronismo acerca su propuesta y su discurso a los sectores rurales. Reconoce públicamente que “el campo necesitaba seguridad y tranquilidad para producir”, afirma que “no hay latifundio si la tierra produce”, buscando así la implementación de “reformas sociales equilibradas”.<sup>84</sup>

Un año más tarde, Perón admite que “la recuperación de la economía nacional de 1953 se originó en el sector de la producción agraria”; reactivación que se identifica con “la más rápida y eficaz mecanización del campo”, así como con la “organización de sindicatos agrarios y las organizaciones cooperativas de productores agropecuarios” (receptoras del 45% del volumen total cosechado), reformas que producen a la economía nacional un ingreso mayor en un 60% que el de 1952.<sup>85</sup> Un recorrido por las memorias y balances del Banco de la Nación Argentina muestra un aumento sostenido en el número y valor de los préstamos agropecuarios, que en 1950 alcanzaban a 170.427 operaciones (m\$*n* 1.491.381.000) y en 1954 se eleva a 272.701 operaciones (m\$*n* 4.171.146.000). El incremento se repite para los préstamos destinados a cooperativas, que en 1950 concentraban 9.472 operaciones (m\$*n* 239.818.000) y en 1954 totalizan 16.179 operaciones (m\$*n* 682.676.000).<sup>86</sup>

La revisión de las políticas económicas aplicadas da cuenta de las limitaciones en el camino recorrido y cómo ellas son reconocidas tempranamente por el presidente Perón. En la presentación que hace ante los legisladores, dice del Segundo Plan Quinquenal: “El 1er. Plan Quinquenal realizó fundamentalmente la reforma económica, echando las bases de la Independencia y de la Economía Social, para afianzar la Justicia Social y reafirmar la Soberanía Política. El 2do. Plan Quinquenal tiene como objetivo fundamental *consolidar* la Independencia Económica, para *asegurar* la Justicia Social y *mantener* la Soberanía Política”.<sup>87</sup> Los verbos empleados en el discurso (aquí subrayados) marcan tiempos de ajuste y de austeridad, impulsados desde la cúpula gubernativa y partidaria.

A partir de 1950, el peronismo revisa su política económica e incorpora en la misma un mayor número de prácticas liberales. Su estudio pormenorizado obliga a destacar la heterogeneidad de ese proceso, que las explicaciones generales de la historiografía argentina referidas al período no destacan. El estudio de casos muestra cómo se acentúan progresivamente, no sólo en la relación con los Estados Unidos –a través del préstamo por 125 millones de dólares otorgados por el Eximbank– y la acogida del capital externo a partir de la legislación de 1953, sino en el crédito en favor del agro; a cuyos diferentes sectores el gobierno nacionalista y popular de Juan Perón nunca excluyó de sus beneficios, aunque hasta 1950 el lugar principal lo ocupara la industria. La introducción

de las modificaciones aquí mencionadas da muestras inconfundibles de cómo el Estado peronista reacomoda su discurso oficial –cada vez más identificado con el partido– corrigiéndose a sí mismo y dando muestras de “profesar una ortodoxia para con los mandatos de la realidad, que suele contrastar con las ortodoxias doctrinarias”.<sup>88</sup> Pero también da muestras del escaso registro que el discurso agrario hace de esos cambios estatales.

#### **4. Reflexiones finales**

En la propuesta redistributiva del peronismo, el agro jugó un papel singular y estratégico, tanto en la etapa de expansión hasta 1949 –cuando la pequeña y mediana industria orientada al mercado interno fue objeto de atención preferente– como desde 1950, cuando, con los cambios de la coyuntura externa, tuvo lugar “la vuelta al campo”.

Los sectores agrarios corporativizados en la Sociedad Rural, la Federación Agraria y la Asociación de Cooperativas Argentinas se consideraron despojados y descapitalizados por la política económica del gobierno peronista. Un discurso sectorial, sin demasiados matices, impuso en la historiografía tradicional esta visión del agro argentino. Una lectura crítica y confrontada del discurso y de los hechos, vinculados en este caso al crédito a la producción, parecen develar un peronismo más heterogéneo y liberal de lo que su estructura partidaria monolítica sugiere. Esta evaluación no conserva registro en el discurso agrario, en ninguno de sus sectores, y se advierte una “memoria dispersa” o selectiva de los productores rurales acerca de la política y las decisiones económicas adoptadas en la Argentina peronista.

El espejo histórico nos devuelve una imagen deformada de lo ocurrido, que forma parte de las huellas y borrones propias de la memoria de los argentinos. “¡Salud, Argentina!” es el título de la lectura final de un libro para los niños que reciben la primera enseñanza en las escuelas públicas argentinas en 1954. Allí, como en otros textos similares, se recuerda el clima de paz, “justicia social, libertad económica y soberanía política” que vive la República desde 1946. Se enumeran logros, obras, acciones del Estado, pero nunca se franquea la barrera temporal de 1948 en el recuento de los mismos, como una forma de mantener viva en la memoria de los argentinos las realizaciones del gobierno de Perón.

Por esa razón el texto propone dos nombres con los que se identifican esos logros: Juan D. Perón y Eva Perón. El reconocimiento es pleno para ambos. “Para ella el recuerdo imperecedero, para él la lealtad absoluta”, precisa el libro. Sobre estas bases y con el respaldo contundente de las realizaciones que motivan ese reconocimiento, se levantan los mitos que crecerían con el tiempo,

alimentados por el recuerdo de los partidarios y los sectores que se sienten representados por este gobierno nacional y popular; pero también por las críticas u omisiones llevadas adelante por la oposición. El oficialismo entusiasmado con estos logros poco dice, en cambio, del crítico año de 1952 y de las dificultades económico-financieras posteriores que repercuten –sin duda– en el nivel de vida de la población o de los créditos –nunca suspendidos– a los más importantes sectores rurales.

La repatriación de la deuda externa, la nacionalización de los servicios públicos, la pendular tercera posición, así como la distribución crediticia para los sectores bajos y medios de la sociedad, se convierten pronto en símbolos del nacionalismo económico peronista y dejan su huella profunda, casi indeleble, en la memoria colectiva, hasta conformar una homogénea y mítica lectura de esta gestión gubernativa, que pasa a ser recordada por los cambios y no por las continuidades con la “Argentina oligárquica”.

Entre otros aspectos, la instrumentación de operatorias crediticias dirigidas a financiar a las empresas más importantes de los diferentes rubros industriales –muchos de ellos tradicionales– y a los grandes productores del campo, y la creciente concentración económica regional en beneficio del Gran Buenos Aires y el eje metropolitano, por asumir un tinte más liberal, se reducen a su mínima expresión en los discursos oficiales y tampoco son reconocidos por la oposición. La memoria colectiva parece no guardar registro de esos hechos o considerarlos como “medidas aisladas”,<sup>89</sup> que –no obstante– también influyeron en la sociedad y en la economía del país, como los otros, los que se identifican con los cambios que definen el perfil doctrinario de la “Nueva Argentina” de Perón.

Plantear estos matices de la gestión peronista no sólo es necesario para comprender la heterogeneidad y complejidad del peronismo, sino que resulta un ejercicio intelectual estimulante para recorrer críticamente los laberintos del complejo pasado argentino y las tensiones con su dirigencia agraria – si el propósito es avanzar más allá de los mitos que, adquiriendo una extraordinaria fuerza histórica, envuelven y (a veces) deforman y dan homogeneidad a la interpretación de hechos complejos y contradictorios que se expresan en las representaciones del pasado y, como en este caso, en la memoria dispersa del agro argentino.

## NOTAS

- 1 Hannah Arendt, “La brecha entre pasado y futuro: el *nunc stans*”, en *La vida del espíritu*, Buenos Aires, Paidós, 2002, pp. 222-232.
- 2 Pierre Bourdieu, *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Editorial Montessor, 2002, pp. 119-126.
- 3 Hannah Arendt, “Lenguaje y metáfora”, en *La vida del espíritu*, op. cit., p. 132.
- 4 Christa Berger, *Campos em confronto: a terra e o texto*, Porto Alegre, Editora da Universidade UFRGS, 1998, pp. 9-18.
- 5 Acerca del lenguaje y sus distintas expresiones puede consultarse: Giovanni Sartori, *La política. Lógica y método de las Ciencias Sociales*, México, FCE, 2002, tercera edición.
- 6 Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, FCE, 2002, pp. 15-31.
- 7 Raanan Rein, *Juan Atilio Bramuglia. Bajo la sombra del Líder. La segunda línea de liderazgo peronista*, Buenos Aires, Ediciones Lumiere S.A., 2006.
- 8 Federico Finchelstein, *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*, Buenos Aires, FCE, 2002, p. 144. Más información sobre el discurso nacionalista comparado en: Sandra McGee Deutsch, *Las Derechas. The Extreme Right in Argentina, Brazil and Chile, 1890-1939*, Stanford, Stanford University Press, 1999.
- 9 Ricardo Sidicaro, *Los tres peronismos. Estado y poder económico, 1946-55/1973-76/1989-99*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002, p. 13.
- 10 *Ibíd.*, pp. 55-101.
- 11 El mito enlaza su sentido de pertenencia a los fenómenos simbólicos. Las perspectivas abiertas por la filosofía contemporánea indican que el mito se corresponde con “una forma de experiencia deficiente en el hombre”; siguiendo a Paul Ricoeur y su “fenomenología hermenéutica”, resulta que la comprensión del medio, de los demás y de uno mismo está mediada por signos, símbolos y textos. En el mito “lo dado en el conocimiento conlleva a su vez la transformación de quien realiza esa experiencia”; hay una verdad que es propia del mito y –al mismo tiempo– una racionalidad que no es absolutamente autónoma. Para los griegos, *mitos* y *logos* significan “palabra”, correspondiéndose con lo narrado el primero, y con el contar, calcular y justificar, el segundo. “Pero de ninguna manera esta diferenciación implica atribuir un carácter falso o de mero producto de la fantasía a lo narrado en el mito”. Por otra parte, la distancia temporal juega a favor del mito, que se inscribe en un espacio y en un tiempo, toda vez que existe una común dependencia de los fenómenos simbólicos y sin ellos “una dimensión de la experiencia permanecería cerrada y velada”. El núcleo del mito consiste en “englobar a la humanidad en masa en una historia ejemplar”; se concreta a través de la narración, que procura unificar la experiencia humana; y a través del relato “introduce la transición que reemplaza la explicación”, entre un estado inicial y el desenlace final. El mito expresa “la intención” de reconstruir la plenitud originaria y se manifiesta a través de un “hacer” en el rito y un “decir” mediante la palabra. El mito evoca esa unidad. Enrique Moralejo, “El problema de la verdad en el mito y en la poesía”, en Hugo F. Bauza (comp.), *El imaginario en el*

- mito clásico*, Buenos Aires, Estudios de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 2003, pp. 141-148.
- 12 Paul Bairoch, *Mythes et paradoxes de l'histoire économique*, París, Éditions La Découverte, 1995, pp. 6-8.
  - 13 Jean-Pierre Vernant, *Entre mito y política*, Buenos Aires, FCE, 2002, pp. 100-102.
  - 14 Cámara de Senadores de la Nación (CSN), *Diario de Sesiones 1946*, Buenos Aires, 1946, t.1, pp. 45 y 52. (Mensajes de asunción del mando, 4/VI/1946 y del acto de proclamación de la candidatura, 12/II/1946). Ricardo Sidicaro, "Contribuciones para el estudio de las ideas políticas de Perón", en *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral* 8, Santa Fe, 1er. sem. 1995, pp. 31-48.
  - 15 Carlos de la Torre, "Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos" en José Álvarez Junco y Ricardo González Leandri (comps.), *El populismo en España y América*, Madrid, Ed. Catriel, 1994, pp. 44-54. Paul Bairoch, *Mythes et paradoxes...*, op. cit. CSN, *Diario de Sesiones 1950*, Buenos Aires, 1950, t. 1, p. 6. Una bibliografía sobre el peronismo: Laszlo Hovarth (comp.), *A Half Century of Peronism, 1943-1993: An International Bibliography*, Stanford, Hoover Institution Press, 1993.
  - 16 Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones 1955*, Buenos Aires, 1955, pp. 22-23. Sobre la actuación del Estado dirigista: *Dinámica Social*, núm. 8, abril 1951, p. 34.
  - 17 Blanca A. Casas, *El alma tutelar*. Libro de lectura para primer grado superior, Buenos Aires, Ed. Luis Lasserre, 1954, 4ta. edición, pp. 37 y 50.
  - 18 *2do. Plan Quinquenal al alcance de los niños*, Buenos Aires, Ed. Luis Lasserre, 1953, pp. 47-48 y 51.
  - 19 Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones 1949*, Buenos Aires, 1949, t. 1, p. 34.
  - 20 Ernesto Laclau, "Populismo y transformación del imaginario político en América Latina", *Cuadernos de Realidad Nacional* 3, Quito, CIRE, 1988. Emilio de Ipola, *Ideología y discurso populista*, Buenos Aires, Folios, 1983. Silvia Sigal y Eliseo Verón, "Perón: discurso político e ideología", en Alain Rouquié (comp.), *Argentina hoy*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1982. Ricardo Sidicaro, "Contribuciones ...", op. cit.
  - 21 Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones 1949*, p. 37.
  - 22 Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones 1955*, p. 16.
  - 23 Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones 1949*, pp. 13-16 y 20-29.
  - 24 Diana Quattrocchi-Woisson, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1995, pp. 294 y ss.
  - 25 "El Plan de reactivación económica ante el Honorable Senado", *Desarrollo Económico* 19: 75 (octubre-diciembre 1979), p. 404. Para ampliar el tema: Juan José Llach, "El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo", *Desarrollo Económico* 23: 92 (enero-marzo 1984), pp. 515-557.
  - 26 Juan José Llach, "El Plan Pinedo...", op. cit., p. 551. Arturo O'Connell, "La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta", *Desarrollo Económico* 23:92 (enero-marzo 1984), pp. 479-514.
  - 27 Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina. II. 1943-1973* (Buenos Aires: Emecé Editores, 1982), p. 46.

- 28 Noemí Girbal-Blacha, “Diagnóstico, legislación financiera y planificación económica (1946-1955). La trama política de una negociación perdurable”, *Revista de Historia del Derecho* 23 (1995), pp. 155-198.
- 29 *Manual del peronista*, Buenos Aires, Ediciones Los Coihues, 1988, p. 30 (primera edición, 1948).
- 30 Mario Lattuada, *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca política argentina 132, 1986. Peter Waldman, *El peronismo 1943-1955*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1981. Álvarez Junco y Gonzalez Leandri, *El populismo...*, op. cit. Diana Quattrocchi-Woisson, “Les populismes latino-américains à l’ épreuve des modèles d’interprétation européens”, *Vingtième Siècle. Revue d’Histoire* 56 (octubre-diciembre 1997), pp. 161-183.
- 31 Para un detalle de los numerosos estudios acerca del peronismo y las fuentes para su abordaje, debe consultarse: Laszlo Horvath (comp.), *A Half Century of Peronism, 1943-1993 ...* op. cit.
- 32 José García Vizcaíno, *La deuda pública nacional*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972, pp. 174-189.
- 33 Juan Perón, *La reforma económica*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972, p. 10. Noemí Girbal de Blacha, “Reforma financiera y crédito a la producción: el caso del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1946-1950”, *CICLOS en la historia, la economía y la sociedad* II:3 (1992), pp. 73-93. Jorge Schvarzer, *La industria que supimos conseguir. Una historia político social de la industria argentina*, Buenos Aires, Planeta, 1996, pp. 187-220.
- 34 Guido Di Tella y Manuel Zymelman, *Las etapas del desarrollo económico argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972. Carlos Díaz Alejandro, *Ensayos sobre historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1975. Laura Randall, *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1983. Aldo Arnaudo, *Cincuenta años de política financiera argentina (1934-1983)*, Buenos Aires, El Ateneo, 1987. Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Ariel, 1998. Julio César Neffa, *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996). Una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación*, Buenos Aires, EUDEBA, 1998. Noemí Girbal-Blacha, *Ayer y hoy de la Argentina rural. Gritos y susurros del poder económico (1880-1997)*, Buenos Aires, Reun/Página 12, 1998, pp. 52-74.
- 35 Alfredo Martínez de Hoz, *La agricultura y la ganadería en la Argentina 1930-1962*, Buenos Aires, Sudamericana, 1967. Mario Lattuada, *La política agraria...* op. cit., pp. 7-142.
- 36 Noemí Girbal de Blacha, *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Gestión del doctor Arturo Jauretche (1946-1950)*, Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1993. Alberto De Paula y Noemí Girbal-Blacha, *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires 1822-1997*, Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1997, vol. 2. Marcelo Rougier, *El Banco de Crédito Industrial Argentino y la política económica del peronismo, 1944-1949*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 1999, tesis de Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas.

- 37 Noemí Girbal de Blacha, *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930)*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca política argentina 211, 1988, pp. 36-49.
- 38 Presidencia de la Nación, *El campo recuperado por Perón (1944-1952)*, Buenos Aires, s/f, p.11. Noemí Girbal-Blacha, “Estado, campo e crédito na Argentina Peronista: Confrontação pública, acordos privados (1946-1955)”, en Sonia Mendonça y Marcia Motta (comps.), *Nação e poder: as dimensões da História*, Niteroi/RJ: EdUFF, 1998, pp. 127-141.
- 39 Mario Lattuada, *La política agraria...* op. cit. Noemí Girbal-Blacha, “Estado y economía en la Argentina de los años '30. La organización del régimen agrícola como antecedente del nacionalismo económico peronista”, *Décimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999, pp. 1-16.
- 40 Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones 1946*, Buenos Aires, 1946, t. 1, p. 11.
- 41 Horacio Juan Cuccorese, “Historia sobre los orígenes de la Sociedad Rural Argentina”, *Humanidades* 35 (1960). Marta E. Valencia, “La Sociedad Rural Argentina. Masa societaria, composición e intereses”, *Estudios de Historia Rural* 11: 2 .Serie Estudios/ Investigaciones: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata, 1992, pp. 9-29. Jorge Sábato, *La clase dominante en la Argentina Moderna*, Buenos Aires, CISEA, 1989. Ricardo Sidicaro, “Poder y crisis de la gran burguesía agraria en la Argentina”, en Alain Rouquié (comp.), *Argentina hoy*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 1982, pp.51-104.
- 42 *¿Quién es quién en la Argentina? Biografías contemporáneas*, Buenos Aires, Editorial Kraft Ltda., 1947. Para ampliar referencias sobre el elenco de colaboradores que acompañan a Perón, puede consultarse: Raanan Rein, *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1998.
- 43 Silvia Beatriz Lazzaro, “El impuesto al latifundio en la Provincia de Buenos Aires durante la década de 1940. Primeras iniciativas”, *Estudios de Historia Rural* 7. Serie Estudios/ Investigaciones: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata, 1991, pp. 39-80. Mario Lattuada, *La política agraria...*, pp. 105-136.
- 44 Susana Novick, *IAPI: auge y decadencia*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca política argentina 136, 1986. Aldo Arnaudo, *Cincuenta años...*, op.cit., cap. 4.
- 45 Sociedad Rural Argentina, *Anales*, marzo 1948, pp. 6-7; mayo 1949, p. 31.
- 46 Marcelo Rougier, *El crédito a las empresas...*, op.cit.
- 47 Noemí Girbal-Blacha, *Historia del Banco...*, op. cit, pp. 73-80.
- 48 Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1947* (Buenos Aires, B.N.A., 1948, p. 31.
- 49 Juan Berisso Hnos. S.A.; Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A.; Uribelarrea Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera S.A.; Alpsa Inmobiliaria; Estancias Bella Vista S.A.; La Agrícola Ganadera S.R.L.; Estancias Leonardo M. Rodríguez Gaete y Cía.; Estancias Marré S.A.; Industrial y Agropecuaria; Cabañas y Tambos “San Miguel“ S.A., entre otros. *Ibidem*, p. 75, cuadro 37. Archivo del Banco de la Provincia De Buenos Aires, *Libro de Actas del Directorio*, núms. 95 a 102, 1946-1950.
- 50 Estancias Unidas del Sud S.A.; Santamarina e Hijos S.A.; Ernesto Segal e Hijos y Cía. SRL; Luis Magnasco y Cía. Ltda.; CAP; Pedro Merlini e Hijos-Cía. Argentina, Indus-

- trial, Agrícola y Ganadera, SRL; Raimundo R. Meabe; Alejandro Ramón Santamarina; Ricardo Santos Santamarina; Jorge Pereda; María Josefina de Riglos; Francisco Pedro Alvarez; Inés Anchorena de Acevedo; Jorge de Atucha; Rafael Leonardo Pereyra Iraola; son sólo algunos de los más importantes.
- 51 Archivo del Banco de la Nación Argentina, *Libro de Actas del Directorio*, 1946- 1950. Es el caso de: Frigorífico Armour de La Plata S.A.; Cía. Sansinena S.A. - Carnes y derivados; Liebig's Extract of Meat Co. Ltd.; Cía. Swift de La Plata S.A.; The Smithfield and Argentine Meat Co. Ltd.; Wilson y Cía S.A., Industrial y Comercial; Frigorífico Gualeguaychú S.A.
  - 52 Archivo del Banco de la Nación Argentina, *Libro de Actas del Directorio*, 1946, p. 78, cuadro 39. Archivo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, *Circulares "A"*, núm. 156, 31/12/1947, f.2.
  - 53 Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance correspondiente al año 1948*, Buenos Aires, B.N.A., 1949, p. 29.
  - 54 Archivo del Banco de la Nación Argentina, *Libro de Actas del Directorio*, 1948, p. 73. Archivo del Banco de la Nación Argentina, *Libros de Actas del Directorio*, 1947-1951. Archivo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, *Libro de Actas del Directorio*, núms. 95 a 102, 1946-1950. Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1946*, Buenos Aires, B.N.A., 1947, p. 25. Colombo y Magliano S.A.; Casimiro Polledo S.A.; S.A. Louis Dreyfus y Cía Ltda.; La Plata Cereal Co. S.A.; Buenos Aires Eximport S.A.; Bunge y Born Ltda.; Molinos Río de la Plata S.A., pueden citarse como ejemplos de un conjunto numeroso de beneficiarios del ramo.
  - 55 Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1948*, Buenos Aires, B.N.A., 1949, p. 40.
  - 56 Juan y Emilio Senor, Druett Fábrica de máquinas agrícolas S.A., La Cantábrica, figuran entre las más importantes fábricas nacionales de esta maquinaria; en tanto Agar Cross y Cía. Ltda., Cía. Massey-Harrys SRL, Bronder y Cía S.A., Minneapolis Moline Argentine S.A., figuran entre las principales casas importadoras.
  - 57 Noemí Girbal-Blacha, "Estado, campo e crédito...", op. cit., pp. 127-141.
  - 58 Aldo Arnaudo, *Cincuenta años...*, op. cit. Mario Lattuada, *La política agraria...* op. cit. Arturo Sampay, *Las constituciones de la Argentina 1810/1972*, Buenos Aires, EUDEBA, 1975, cap. 29.
  - 59 Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1949*, Buenos Aires, B.N.A., 1950, p. 13.
  - 60 Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones 1950*, Buenos Aires, 1950, vol. 1, pp. 17-18.
  - 61 Archivo del Banco de la Nación Argentina, *Libro de Actas del Directorio*, núm. 154, junio de 1950. En 1950 el Banco promovió la reunión de 289 asambleas de productores del agro en la región pampeana, a las que concurren más de 77.000 productores, ganaderos y representantes de 720 cooperativas, para tratar allí los problemas de las tareas rurales.
  - 62 Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1950*, Buenos Aires, B.N.A., 1951, pp. 21-23 y 51.

- 63 Domingo R. Ianantuoni, *2do. Plan Quinquenal al alcance de los niños de 5to. y 6to. Grados*, Buenos Aires, Editorial Luis Laserre, s/f, p. 27.
- 64 Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1950*, Buenos Aires, B.N.A., 1951, p. 52.
- 65 Archivo del Banco de la Nación Argentina, *Libro de Actas del Directorio*, núm. 169, septiembre de 1950, f. 113.
- 66 Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones 1950*, Buenos Aires, 1950, p. 20. *Ibidem*, 1951, Buenos Aires, 1951, vol.1, p. 10. Sobre los matices del discurso: Ricardo Sidicaro, “Contribuciones para el...”, op. cit., pp. 31-48. Ricardo González Leandri, “El populismo en el poder: el gobierno peronista en el período 1950-1955”, en Álvarez Junco y González Leandri, *El populismo...*, op. cit., pp. 109-131.
- 67 Noemí Girbal de Blacha, *Historia del Banco...*, op. cit. Aldo Ferrer, *Crisis y alternativas de la política económica argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 53-81.
- 68 Jorge Schvarzer, *La industria...*, op. cit., pp. 196-224. Noemí Girbal-Blacha, “Mitos y realidades del nacionalismo económico peronista (1946-1955)”, *XI Congreso Internacional de AHILA 3*, Liverpool, AHILA, 1998, pp. 367-383.
- 69 La Cooperativa Agraria e Industrial Chacabuco; la Cooperativa Agrícola-Ganadera Ltda. de Arribeños; la Cooperativa Agrícola Regional Villa Angela; la Cooperativa Agrícola Tambera de J. Craik Ltda.; la Cooperativa Agropecuaria de Alvear Ltda.; la Cooperativa de Tamberos Ltda.; la Cooperativa de la Industria de la Carne; “La Suipachense” Sociedad Coop. Ltda. entre otras, se encuentran entre las receptoras de estos beneficios.
- 70 Antecedentes de esta política en: Marcelo Rougier, *El Banco de Crédito Industrial Argentino...*, op. cit.
- 71 Banco de Crédito Industrial Argentino, *Memoria y balance 1947*, Buenos Aires, 1948, p. 13. *Memoria y balance 1952*, Buenos Aires, 1953, p. 57. *Dinámica Social* 7, marzo 1951, p. 35. La importante Fábrica de Manteca “Sancor” Cooperativas Unidas Ltda. obtiene el auxilio del crédito de éste y otros bancos oficiales, desde los primeros años del gobierno peronista.
- 72 Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1950*, Buenos Aires, B.N.A., 1951, pp. 66 y 77.
- 73 Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1951*, Buenos Aires, B.N.A., s/f, p. 13. Decreto 15032 del 31 de julio de 1951.
- 74 CEMAC S.A.C.I.; Cosechadoras Bernardín S.R.L.; Establecimientos Metalúrgicos “Oncativo” S.R.L. (Rosario); Establecimientos Metalúrgicos Argentinos S.R.L.; Fábrica de Máquinas Agrícolas S.A. (Bahía Blanca); Fertimaq S.R.L. (Paraná); Ficosa S.A. (Rosario); Forja S.R.L. (Rosario); GERMOR S.R.L. (Rosario); S.A. Juan Istilart Ltda.; Talleres Coghlan S.A.; T.I.M.S.A. S.A.; Agar Cross y Cía. Ltda., entre otras, reciben este tipo de auxilio crediticio.
- 75 Sansinena S.A., Swift de La Plata S.A., Wilson y Cía., Frigorífico Carnevali S.R.L. (Córdoba), Almagro Castellini Alvarez y Cía. S.R.L., Frigorífico Crespo (Paraná), “La Pampa” S.A., Maciel S.A. (Rosario), Regional Las Flores S.A., Frigorífico Gualaguaychú S.A., San Jorge S.A. (Rosario), “La Negra” S.A., la C.A.P. (Corporación Argentina de

- Productores de Carne), son sólo algunas de las empresas del ramo que en esta nueva etapa reciben créditos superiores al millón de pesos del Banco de la Nación Argentina.
- 76 Archivo del BANADE (en liquidación), *Libros de Actas del Directorio del Banco de Crédito Industrial de la República Argentina* (1950-1955), selección. En 1950 “Sancor” es uno de los deudores más importantes del ramo, tiene un límite especial de crédito de \$15.000.000 en la sucursal Sunchales del Banco de la Nación, a quien adeuda más de \$10.000.000. Kasdorf y Cía. S.A., con ventas superiores a los \$13.000.000, es una empresa importante de productos lácteos deudora del Banco de Crédito Industrial (en 1952 su deuda con la entidad alcanza los \$3.900.000); en tanto “La Martona” S.A., que por entonces eleva sus ventas a más de \$87.000.000, y Luis Magnasco y Cía. Ltda., con ventas superiores a los \$77.580.000, son ejemplos de prosperidad de la “Nueva Argentina” y del destino de la financiación bancaria, que se dirige a modernizar y ampliar los equipos industriales tanto como a comprar materia prima. La situación de “La Vascongada” –otra empresa importante del ramo– no es tan próspera y en enero de 1953 solicita apoyo crediticio del Banco de Crédito Industrial para comprar materia prima y afrontar el pago de sueldos y jornales. Fundamenta su pedido en las dificultades financieras en que se encuentra como consecuencia de la acumulación de un fuerte stock de productos lácteos elaborados, por la demora en obtener del Banco Central la autorización para exportar manteca.
- 77 Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1952*, Buenos Aires: B.N.A., s/f, pp. 17-18. Resolución 354, 18/III/1952.
- 78 Archivo del Banco de la Nación Argentina, *Libro de Actas del Directorio*, núm. 14 (abril de 1947), f. 18. Archivo del BANADE (en liquidación), *Libros de Actas del Directorio del Banco de Crédito Industrial de la República Argentina*, núm. 2, noviembre 1954, f. 18-19.
- 79 Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1952*, Buenos Aires, B.N.A., s/f, p. 29.
- 80 Sociedad Rural Argentina, *Anales*, enero 1953, p. 7.
- 81 *Mundo Agrario*, febrero 1953, pp. 8-9.
- 82 *Mundo Agrario*, junio de 1953, pp. 4-8.
- 83 *Mundo Agrario*, junio de 1953, pp. 4-8.
- 84 *La Res*, 467, 20 de junio de 1953, pp. 28076-28081.
- 85 Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones* 1954, Buenos Aires, 1954, vol. 1, pp. 16-17 y 21.
- 86 Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1954*, Buenos Aires, B.N.A., s/f, pp. 29 y 31.
- 87 Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones, *2do. Plan...*, op.cit., p. 15.
- 88 Arturo M. Jauretche, “Discurso del 7 de octubre de 1946 al asumir como Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires”, en *El Banco de la Provincia de Buenos Aires. Fundador del crédito y la moneda argentinos. Su provincialización en 1946*, Buenos Aires, 1950, p. 245.
- 89 Entrevista al Dr. Jorge Taiana (padre), Buenos Aires, 6 de marzo de 1996.